



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax: 2539-0888
Apdo: 10105

ASF-415-2015
18-12-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio permitió determinar la necesidad de corroborar con mayor frecuencia la exactitud de los dineros con que los cajeros finalizan cada día, así como se observó que los vales provisionales y los viáticos no son liquidados conforme lo indica la normativa respectiva.

Referente a las compras por caja chica se evidenció incumplimientos en documentación relevante como la ausencia del formulario "Solicitud de compra por caja chica" y proformas presentadas por los proveedores.

Además, se identificó la necesidad de mayor espacio físico para resguardar adecuadamente la documentación generada por la Sucursal, en razón de que la capacidad de almacenamiento ya fue sobrepasada.

Por lo anterior, se recomendó establecer un procedimiento de arqueo de cierre para los cajeros, así como informar a los funcionarios sobre las obligaciones y la forma de liquidación de los vales provisionales y viáticos.

Además, se instruyó oficializar el Proyecto de Construcción de Bodega para el Archivo Financiero y desarrollar las acciones pertinentes para su aprobación e implementación.